

LA RAZÓN ENFRENTA LA LEY DEL MÁS FUERTE

La crisis generalizada originada a partir de 2008 ha obligado a los países centrales afectados por sus consecuencias a sostener al sector financiero y bancario, y a desarrollar una política de intervención a nivel mundial, dando primacía a los sectores transnacionales.

Esta situación tiene su base ideológica en principios neoliberales y, en consecuencia, representa riesgos graves para nuestra región, instalando no solo el criterio del mercado como eficiente asignador de recursos, la reducción de la intervención del Estado a su mínima expresión y políticas proteccionistas, sino también el condicionamiento a las entidades regionales comunes como lo son el Mercosur y la Unasur.

Este panorama que enfrenta la Argentina es similar al que están atravesando el resto de los países de América del Sur, de modo que, para hacer frente a las inminentes consecuencias que sin duda padeceremos, es imprescindible avanzar y consolidar acuerdos geopolíticos a nivel nacional y regional.

Desde el grupo Fénix, en el documento **“Política exterior y negociaciones con la Unión Europea”**, publicado en el mes de junio de 2018 en el diario Página 12 (<https://www.pagina12.com.ar/123887-a-contramano-de-la-tendencia-mundial>), nos hemos expresado públicamente sobre los peligros que significan los principios sobre los cuales se están llevando a cabo las negociaciones para un tratado de libre comercio en el que prima la dependencia de nuestros países.

En este complejo presente, el desafío esencial es mantener incólumes los derechos de soberanía e independencia nacionales ya que toda la región se verá sometida a los intereses de las grandes potencias, regidas éstas, a su vez, por las multinacionales que trabajan para consolidar su hegemonía sobre todo en los países en desarrollo.

Tal como ha ocurrido en épocas pasadas, el objetivo de las grandes potencias está dirigido a la aceptación de una participación de nuestros países en la división internacional de trabajo como proveedores de commodities y resignando todo intento de un desarrollo industrial propio que contribuiría a nuestra independencia política y económica.

Un ejemplo de renuncia a derechos reconocidos es el referido a lo que aparecía originariamente como una disputa de dominio territorial, como es el caso de las Islas Malvinas, territorio argentino muy cercano a la Antártida. Hoy el gobierno nacional prácticamente ha resignado la lucha por su recuperación y solo quedamos en condición de ser observadores de la instalación del dominio militar de Inglaterra, en violación de la zona protegida por el Sistema Antártico, puesto en vigencia en 1961 y, en particular, por el Protocolo de Madrid de 1991, que establece un estricto respeto ambiental, en una zona de paz y colaboración científica.

En consecuencia, junto a nuestros países hermanos, nos vemos obligados a la búsqueda de políticas de unidad estables como única posibilidad de lo que de por sí es históricamente difícil: lograr un avance digno en las condiciones de vida de sus habitantes.

ABRAHAM LEONARDO GAK
(DIRECTOR)



